

ACTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ECHEVERRÍA, IZQUIERDO S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 10:14 horas del día 29 de abril de 2014, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de las Condes, se dio inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de "Echeverría, Izquierdo S.A." (la "Sociedad"). Presidió la Junta don Fernando Echeverría Vial, y actuó como Secretario el Gerente General, don Cristián Saitua Doren. La nómina de accionistas que asistieron a la Junta, incluyendo la individualización de sus apoderados respectivos y el número de acciones que cada uno representó, se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTES	ACCIONES
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Ltda.	Fernando Echeverría Vial	156.457.257
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	96.755.300
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Ltda.	Fernando Echeverría Vial	82.584.000
Moneda S.A. A.F.I. para Pionero Fondo de Inversión	Iyad Atuan Ghnem	60.057.000
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	52.890.200
Inversiones SH SEIS Ltda.	Arturo Ricke Guzmán	35.714.285
Inversiones Baiz Ltda.	Fernando Echeverría Vial	27.352.100
Fondo de Inversión Larraín Vial Beagle	Diego Contreras Gálvez	17.178.269
Inversiones Confluencia Ltda.	Fernando Echeverría Vial	13.620.700
Inmobiliaria e Inversiones Abanico Ltda.	Fernando Echeverría Vial	13.620.700
Inversiones Baiz Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	11.996.652
BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión	Sebastián Ramírez Fuentes	2.986.763
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	Paulina Rojas Amar	7.762.718
Moneda S.A. A.F.I. para Moneda Chile Fund Ltd.	Iyad Atuan Ghnem	2.811.000
Celfin Small Cap Chile Fondo de Inversión	Alberto Cárdenas Moraga	1.812.072

Larraín Vial Magallanes Fondo de Inversión	Diego Contreras Gálvez	436.576
Fondo Mutuo Larraín Vial Latinoamericano	Diego Contreras Gálvez	214.611
TOTAL DE ACCIONES REPRESENTADAS		582.438.131
TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS		605.364.800
TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS VÁLIDAS PARA QUÓRUM		601.887.016
QUÓRUM DE ASISTENCIA		96,77%

El Presidente dio cuenta que los accionistas concurrentes a la Junta firmaron la correspondiente hoja de asistencia, encontrándose presentes y representadas un total de 582.438.131 acciones, lo que representa un 96,77% de las acciones.

El Presidente dejó constancia que no se encontraba presente ningún representante de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Se acordó dejar constancia que en forma inmediatamente previa a la Junta, don Cristián Saitua expuso respecto de los sistemas de votación que podrían ser utilizados en la Junta.

El Presidente propuso a los accionistas que las materias sometidas a la decisión de la Junta fueran resueltas por aclamación, omitiéndose por tanto la votación individual de cada una de ellas. Ello, sin perjuicio del derecho de los accionistas para aprobar o rechazar lo que se sometiera a su consideración y de solicitar que se dejara constancia en acta de su votación o de cualquier otra circunstancia atinente al punto que se vote. La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Presidente.

La Junta aprobó sin observaciones los poderes con que los accionistas se hicieron representar en la Junta.

1. Convocatoria y otras formalidades

El Presidente dio cuenta que los avisos de convocatoria a la Junta fueron publicados en el diario El Mercurio los días 10, 17 y 24 de abril de 2014.

La Junta acordó, por unanimidad, omitir la lectura de los avisos de convocatoria.

Agregó el Presidente que, con fecha 10 de abril de 2014, se enviaron a los accionistas las citaciones y cartas poderes para la Junta, incluyendo la información respecto a la disponibilidad, en el sitio de Internet de la Sociedad, de la Memoria, el informe de los Auditores Externos, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2013, y de otros antecedentes referidos a la Junta, incluyendo la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de los auditores externos.

Luego señaló que, con fecha 10 de abril de 2014, se informó la celebración de la Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Accionistas participantes

Se dejó testimonio que todos los accionistas presentes y representados en la Junta eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

3. Constitución de la Junta

El Presidente manifestó que, como se había señalado anteriormente, se encontraban presentes y representadas un 96,77% de las acciones, declarándose en consecuencia legalmente constituida la Junta.

4. Firma del acta

El Presidente informó que las actas de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013, y de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2012, se encontraban firmadas por todas las personas designadas al efecto, por lo que se encontraban aprobadas para todos los efectos legales.

Se acordó, por unanimidad, que el acta de la Junta fuera firmada por el Presidente, el Secretario y por cualesquiera tres de los siguientes asistentes:

- i) doña Paulina Rojas Amar;
- ii) don Arturo Ricke Guzmán;
- iii) don Iyad Atuan Ghnem; y
- iv) don Diego Contreras Gálvez.

La Junta aprobó la citada propuesta.

5. Objeto de la convocatoria

El Presidente expuso que la Junta tenía por objeto someter a la consideración de los accionistas la aprobación de:

- i) La Memoria, el Balance y Estados Financieros del ejercicio correspondiente al año calendario terminado el 31 de diciembre de 2013;

- ii) El establecimiento de la política de dividendos para el año 2014;
- iii) Tomar conocimiento de las transacciones con personas relacionadas;
- iv) La determinación de la remuneración de los miembros del Directorio;
- v) La fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y del presupuesto de gastos de dicho Comité;
- vi) La designación de los Auditores Externos; y
- vii) Resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas.

6. **Exposición del presidente**

El Presidente del Directorio, señor Fernando Echeverría Vial, hizo la siguiente exposición:

"Señores accionistas:

En representación del directorio de Echeverría Izquierdo S.A., tengo el agrado de dirigirme a ustedes para informarles sobre los principales acontecimientos de nuestro grupo de empresas durante el ejercicio 2013.

En este período continuamos con la implementación del plan destinado a agregar valor a las distintas unidades de negocio de la compañía y a diversificar las fuentes de ingresos, mediante la entrada a nuevos mercados en el país y la extensión de nuestras actividades en el extranjero.

En 2013 debimos afrontar una inflación de costos inédita que los mecanismos de reajustabilidad de los contratos no fueron capaces de compensar. Asimismo, fue necesario absorber costos no recurrentes por la instalación de nuevos negocios y en países vecinos. Cabe señalar que, al cierre de este ejercicio, en algunos contratos no se ha logrado la formalización del reconocimiento de obras adicionales ejecutadas, así como el reembolso por improductividades y gastos generales adicionales incurridos. En este sentido, es importante indicar que en parte de estos contratos nos encontramos negociando ciertos conceptos con el mandante y que en otros se ha recurrido a las instancias que indican los respectivos contratos, por lo que esperamos recuperar parte de estas pérdidas durante los próximos años. Esta situación ha influido en nuestra filial Echeverría Izquierdo Ingeniería y Construcción S.A., que está llevando a cabo importantes contratos de edificación con mandantes públicos y privados.

Por su parte, es relevante añadir que durante este período la economía en Chile creció 4,1%, sufriendo una desaceleración respecto a años anteriores. Según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción, la inversión en construcción aumentó en 5%, principalmente por la inversión productiva privada que según la misma entidad se expandió en 6,2%, sector donde se concentra la mayor parte de la actividad de nuestra compañía. Estas cifras están muy por debajo de las del período pasado.

Todo lo anterior explica el hecho de que por primera vez los resultados de la compañía no fueran positivos.

Ámbito Corporativo

En 2013 concretamos importantes cambios. En abril formamos junto con la española Obras Subterráneas S.A. -especialista en túneles- el consorcio Echeverría Izquierdo Obras Subterráneas para acometer parte de las importantes obras de las Líneas 3 y 6 del Metro de Santiago. En octubre, a través de la compra y aumento de capital, adquirimos el 51% de las acciones de Nexxo S.A., empresa de alta especialización en el rubro industrial y líder en servicios como limpiezas químicas, decokerización en refinerías de petróleo y mantenciones de grandes plantas industriales.

Estimamos que su incorporación al Grupo Echeverría Izquierdo es un gran complemento a las actividades de montajes industriales, de ingeniería y de proyectos llave en mano, que realizan nuestras otras filiales.

Asimismo, también en octubre, otro gran hito fue la adquisición del 50% de las acciones de nuestras filiales especialistas en fundaciones profundas Pilotes Terratest, tanto en Chile como en Perú, pasando ambas empresas a ser parte de Echeverría Izquierdo S.A. en su totalidad.

Finalmente, vale la pena destacar el fortalecimiento organizacional y financiero de nuestra filial Echeverría Izquierdo Soluciones Industriales S.A., que se dedica a ejecutar proyectos 'llave en mano' donde compartimos la propiedad con nuestra copartícipe Pares & Álvarez S.A.

Análisis por Unidad de Negocio

Durante 2013 la filial de Montajes Industriales contribuyó con el 63% de los ingresos, completando durante el período 9,4 millones de horas hombre, participando en proyectos relevantes para la gran minería en Chile, como Obras Civiles y Montaje Electromecánico Área de Espesamientos y Relaves de la nueva mina Ministro Hales de Codelco, ejecutado en consorcio con una empresa local.

Asimismo, la filial participó en la Fase 2 de la ampliación de Minera

Collahuasi, en la ampliación de la Planta de Pellets de Huasco de Compañía Minera del Pacífico y en diversas obras para la División El Teniente de Codelco. También ejecutó proyectos en el área de la celulosa en Brasil y en obras civiles y montaje electromecánico de una planta termoeléctrica en Perú.

La filial Soluciones Industriales -creada en 2012 y que se dedica a desarrollar proyectos industriales llave en mano (EPC)- en 2013 completó el proyecto Planta de Lechada de Cal para la mina Ministro Hales de Codelco, e inició otros importantes proyectos como la Planta de Almacenamiento de Gas Licuado (LPG) para Oxiquim, en la Región de Valparaíso, y la Línea de Chancado Secundaria y Terciaria para Minera Esperanza de Antofagasta Minerals.

Durante 2013, en nuestra filial de Ingeniería y Construcción se hizo una completa reestructuración que consideró el nombramiento de Pablo Ivelic como nuevo gerente general, ingeniero de amplia experiencia en el sector, quien destaca por su participación como jefe del programa de reconstrucción que emprendió el Gobierno de Chile después del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Entre las obras figuran los trabajos realizados en consorcio con otras empresas, como la Clínica de la Universidad de los Andes, así como la nueva sede de la Universidad Autónoma, en Santiago. En consorcio con importantes compañías extranjeras se siguió avanzando en la construcción del Hospital de Rancagua, que tiene una superficie de más de 88.000 metros cuadrados y el que se espera terminar durante el primer semestre de 2014.

Por su parte, en el sector de San Isidro en Lima, Perú, se terminó de ejecutar la primera torre de oficinas, en consorcio con una empresa local, y se dio inicio a la construcción de dos importantes nuevas torres y un estacionamiento público subterráneo bajo la calle Rivera Navarrete.

En tanto, la filial Inmobiliaria presentó en el ejercicio 2013 un excelente resultado, terminando los edificios Vanguardia Moneda, en Santiago Centro, y los edificios desarrollados con otros socios como el Ossa Mayor y Bello Horizonte II, ambos en el sector oriente de Santiago.

Entre los tres suman más de 300 departamentos entregados en el período.

También junto a otros socios se dio término al proyecto Valle Vespucio Norte, en la comuna de Huechuraba, que implicó la entrega de 343 casas y departamentos. Asimismo, se dio por finalizado al conjunto Solar de La Cisterna, que consta de 150 departamentos en la comuna de La Cisterna.

Cabe destacar que durante 2013 se compró un terreno en la comuna de Macul, que nos permitirá desarrollar dos torres con un total de 367 departamentos.

En esta misma línea, continuamos con el desarrollo -en alianza con otros socios- del proyecto Puerto Nuevo de Antofagasta, en el cual se ejecutará un conjunto mixto de 74.000 metros cuadrados que incluye hotel, apart hotel, oficinas, placa comercial y estacionamientos.

Seguimos trabajando en un conjunto de edificios en Concepción con un total de 270 departamentos y un grupo de viviendas económicas en Quilicura.

Nuestras filiales Pilotes Terratest de Chile y Perú siguen marcando el liderazgo en ambos países. En 2013 se dio inicio a los primeros pilotes de dos metros de diámetro que se ejecutan en el país, en el viaducto Las Chilcas en la Ruta 5 Norte. También se ejecutó la primera pantalla de impermeabilización para la minería, usando el método de Jet Grouting en la ampliación de Minera Andina de Codelco.

Igualmente comenzamos con el refuerzo de uno de los molos de la Base Naval de Talcahuano con micro pilotes de hasta 35 metros de largo y con importantes obras para las nuevas líneas de Metro que se ejecutan en Santiago. En Perú se ejecutaron los primeros pilotes con el método de Hélice Continua que se desarrollan en ese país, y se iniciaron obras de mejoramiento de suelos mediante la ejecución de más 14.000 ml de columnas de grava para el proyecto Ampliación y Modernización del Muelle Norte de Callao.

Nuestra filial de postensados VSL Chile, en la que compartimos propiedad con VSL Internacional, mantuvo su liderazgo tanto en Chile como Argentina y durante este período también comenzó actividades en Perú.

En Chile participó en 55 obras, principalmente de losas postensadas, entre las que se encuentran Mall Plaza Los Dominicos, Mall Plaza Egafía, Estacionamientos Subterráneos Plaza Sucre, edificios de oficinas Nueva Las Condes VII, Génesis, Ñuñoa Capital, y establecimientos de salud como las clínicas Cordillera, Indisa y Vespucio I.

En Argentina concluyó la ejecución de losas postensadas para Bureau Park San Isidro, consistente en tres torres de oficinas, y en el edificio Belgrano Office de 31 pisos de altura, así como la construcción de anclajes postensados permanentes en la Central Nuclear Atucha II.

De la misma forma en Lima, Perú, se dio el vamos a la ejecución de losas postensadas en once edificios, destacándose las obras del Banco de la

Nación, y las Torres Orquídeas y Barlovento.

Por su parte, en Colombia nuestra filial Equipos y Terratest, donde compartimos la propiedad con Terratest de España, inició la primera obra de Pilotes Prefabricados Hincados y comenzaron las obras para la ejecución de pilotes de gran diámetro en cinco viaductos de la Carretera Buga Buenaventura, así como obras de pilotaje en el Aeropuerto El Dorado de Bogotá.

También, se continuó con la ejecución de fundaciones para el proyecto del puerto marítimo que está construyendo la minera Drummond en Santa Marta.

En obras civiles iniciamos junto con la española Obras Subterráneas los trabajos para construir parte de la ampliación que está ejecutando Metro de Santiago, adjudicándonos las obras civiles de la nueva Línea 6 entre Estadio Nacional y Estación Los Leones, que incluye más de 7 kilómetros de túneles y cinco estaciones.

Plan de Desarrollo

Todas las obras mencionadas previamente, nos permiten decir con satisfacción que gran parte del plan de desarrollo comprometido -junto con la apertura en bolsa de fines de 2012- está avanzando de acuerdo a lo previsto. Un 28,35% de las ventas en 2013 corresponde a obras civiles y montajes para la minería, alcanzando a más de US\$126 millones.

Las ventas en proyectos llave en mano (EPC) para el área minera industrial y de energía aumentaron en un 252% en 2013, llegando a los US\$27 millones, y se prevé, sobre la base de contratos firmados, que durante el año 2014 éstas vuelvan a aumentar en más de 200%.

En el rubro inmobiliario las unidades escrituradas -ajustadas por nuestra participación en los proyectos- aumentaron en un 106%, llegando a 306 unidades y se prevé que en 2014 suban nuevamente en más de 50%.

Respecto a nuestra presencia en Brasil con montajes electromecánicos para plantas de celulosa, hay que señalar que se consolidó con el término de las obras del patio de madera, horno de caustificación y turbo generador para la planta de Suzano Papel, en el estado de Maranhao, así como con el inicio de las obras de caustificación y horno de cal en la planta de Gualaíba de CMPC, en el estado de Río Grande do Sul.

En Perú nuestra presencia con la especialidad de postensados nos permitió alcanzar una participación del orden del 35% en este segmento de mercado, previendo que en 2014 se incremente aún más.

Asimismo, nos habíamos propuesto entrar en el mercado de las obras subterráneas, objetivo que se cumplió con la adjudicación de las obras civiles para la mitad de los tramos de la nueva Línea 6 de Metro de Santiago.

También teníamos como definición iniciar obras en el rubro de obras civiles y montajes electromecánico en Perú, meta que concretamos con la ejecución de la central de ciclo simple de 208 MW de Santo Domingo de los Olleros en Perú.

Nuestras Personas

Todo lo anterior fue posible con la ayuda de nuestros más de 7.100 colaboradores. En 2013 continuamos con las políticas que fomentan el desarrollo y bienestar de nuestros trabajadores.

En términos de seguridad, le dimos especial énfasis a nuestra política de cero accidentes, lo que nos permitió que nuestra filial de Montajes Industriales terminara el año con una accidentabilidad de sólo 0,39% y nuestra filial de Ingeniería y Construcción con un índice de accidentabilidad de 3,12%. Ambos se comparan muy favorablemente con las tasas del sector construcción, que fue de 4,65%.

Durante el año se capacitó a más de 2400 trabajadores, a quienes se le impartieron alrededor de 30.000 horas de instrucción en las más diversas materias.

Balance

Lo mencionado anteriormente permitió que Echeverría Izquierdo tuviera ingresos consolidados por MM\$232.972, con un crecimiento de 46,3% respecto del año anterior. Por otro lado, el resultado atribuible al controlador y por las razones ya mencionadas, representó una pérdida de -MM\$ 2.261. Asimismo, el EBITDA correspondiente al período ascendió a MM\$ 6.574.

Nuestra misión para el año 2014 será seguir entregando un servicio de excelencia en el ámbito de la ingeniería y construcción, ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes, especialmente en los segmentos de mercado donde tengamos ventajas competitivas. Así también, esperamos profundizar la diversificación tanto en rubros de mercado como en países vecinos, rentabilizando de esa manera las inversiones hechas en los últimos años.

Quiero resaltar que el crecimiento obtenido fue posible, en gran medida, al compromiso y entusiasmo de nuestros colaboradores, como a la confianza

de nuestros clientes y proveedores, a quienes les quiero agradecer muy especialmente.

Muchas gracias."

7. Memoria, Balance, Estados Financieros y distribución del resultado

El Presidente sometió a consideración de los accionistas el Balance General, la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, que contaban con el informe de los auditores externos de la Sociedad, la firma Deloitte. El referido balance arrojó un resultado neto por la suma de -\$2.261.351.543.

Informó, además, que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se distribuyó el dividendo definitivo N° 7, por un total de \$2.708.038.896, esto es, \$4,4734 por acción, con cargo al resultado del año 2012.

Luego, considerando que la Compañía tuvo pérdidas durante el ejercicio 2013, el Presidente propuso a la Junta no distribuir dividendos, y que dichas pérdidas sean absorbidas por las utilidades acumuladas y retenidas.

La Junta aprobó por unanimidad el balance general, los estados financieros auditados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, incluyendo el destino de los resultados del ejercicio 2013.

Informó el Presidente que, considerando la distribución y destino de las utilidades, el capital y las reservas de la Sociedad, quedarían como sigue:

CONCEPTO	M\$
Capital pagado	80.395.004
Acciones propias en cartera	(929.784)
Otras reservas	(106.713)
Resultados acumulados	15.095.939
TOTAL PATRIMONIO	94.454.446

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta acordó por unanimidad aprobar la composición de los Fondos de la Sociedad.

8. Política de dividendos

En relación a la política de dividendos para el ejercicio 2014, el Presidente informó que el Directorio acordó sugerir a la Junta mantener la política vigente, consistente en repartir anualmente una suma de un 30% de la utilidad líquida consolidada que arroje cada balance anual.

Indicó, a su vez, que la intención del Directorio era distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, sólo si los resultados de la Sociedad y las disponibilidades de caja durante el año lo permiten. Agregó que se proponía a la Junta facultar al Directorio para acordar el pago de dividendos eventuales durante el ejercicio 2014 con cargo al Fondo de Resultados Acumulados, en la medida que las condiciones de la Sociedad lo permitan y el Directorio determine su conveniencia. En relación a todo lo anterior, las decisiones del Directorio estarían supeditadas a liquidez, expectativas y ciertas condiciones de mercado que el mismo Directorio revisaría. El monto de los dividendos provisorios y/o eventuales y las respectivas fechas de pago serían aprobados por el Directorio en cada oportunidad.

La Junta otorgó su aprobación unánime en relación a las sugerencias y proposiciones señaladas.

9. Procedimientos en la distribución de dividendos

En materia de pago de dividendos, el Presidente propuso a la Junta las siguientes medidas de seguridad y procedimientos:

Accionistas residentes en Santiago: Los dividendos se pagarán mediante cheque nominativo a nombre del accionista. El cheque deberá ser retirado en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación del accionista; y

Accionistas residentes fuera de Santiago: Los dividendos se pagarán con cheque nominativo a nombre del accionista, los cuales, a solicitud escrita de los accionistas, podrán ser enviados por correo certificado al domicilio que tengan registrado en la Sociedad. Los accionistas que no soliciten el referido envío por escrito, deberán retirar su cheque en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación.

Todos los cheques serán emitidos computacionalmente, evitando con esto cualquier adulteración, debiendo los accionistas firmar un recibo, expresando su conformidad con el pago.

Sin perjuicio de lo señalado, los accionistas podrán optar por recibir el pago de sus dividendos mediante depósito en cuenta corriente, debiendo solicitarlo por escrito al Depósito Central de Valores S.A., proporcionando a esa empresa los datos necesarios para poder proceder de dicha forma.

La Junta aprobó las medidas de seguridad y procedimientos propuestos.

10. Transacciones entre partes relacionadas

El Presidente informó a los accionistas que en la Nota N° 12 de los Estados Financieros consolidados se indicaban pormenorizadamente las transacciones entre partes relacionadas, junto con sus saldos y efectos en el resultado. Indicó que dichas operaciones habían tenido por objeto contribuir al interés social y se habían ajustado en precio, términos y condiciones a aquéllas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, cumpliendo con los requisitos previstos en la ley. Como tales transacciones eran conocidas por los accionistas, se solicitó omitir la lectura de las mismas, otorgándose la aprobación de la Junta.

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta aprobó por unanimidad las transacciones entre partes relacionadas.

11. Remuneración del Directorio durante el año 2014

El Presidente señaló que correspondía a la Junta determinar la forma en que serían remunerados los directores de la Sociedad.

Al respecto, manifestó que la mesa había recibido una proposición para que los directores recibieran una remuneración fija mensual de 100 UF. Además, se propuso que los directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

La Junta aprobó las referidas proposiciones.

12. Remuneración de los miembros del Comité de Directores y presupuesto de gastos de dicho Comité

El Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores que la Sociedad debía designar en virtud de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, junto con el presupuesto de gastos de dicho Comité.

En conformidad con lo anterior, el Presidente propuso que los miembros del Comité de Directores recibieran una remuneración fija mensual de 35 UF, adicionales a su remuneración como Directores.

Además, propuso que los miembros del Comité de Directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

Por otra parte, sugirió como presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores para el año 2014, una suma equivalente a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del Comité, sin perjuicio que el Directorio pudiera aprobar gastos en exceso de dicho presupuesto, cuando éstos sean necesarios y/o apropiados para un adecuado cumplimiento de las labores del Comité.

La Junta aprobó las proposiciones del Presidente.

13. Designación de auditores externos

El Presidente señaló que correspondía designar auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014. Al respecto, informó que, luego de la revisión de los antecedentes y distintas cotizaciones presentadas por la administración, el Directorio acordó proponer a la Junta, que se designe como auditores externos de la Sociedad, durante el ejercicio correspondiente al año 2014, a la empresa Deloitte. Lo anterior, atendido el prestigio de la compañía señalada, los conocimientos y experiencia del equipo que estará a cargo de las revisiones de rigor, el correcto desempeño mostrado por dichos auditores en tareas que la Sociedad les ha encomendado anteriormente. Agregó que, en dicha decisión se consideró, además, las horas y recursos que importaría un adecuado proceso de auditoría de la Sociedad, cumpliendo la empresa propuesta con los requerimientos necesarios.

Informó, a su vez, que en consideración a los antecedentes presentados y por fundamentos similares a los antes señalados, principalmente en materia de prestigio, conocimientos, experiencia, recursos y horas que serían destinadas al proceso de auditoría, el Directorio acordó proponer a la Junta que, en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo periodo, se designara como auditores externos de la Sociedad a la empresa Price Waterhouse Coopers y, en su defecto, a la firma Ernst & Young.

La Junta aprobó por unanimidad designar a Deloitte como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014.

Se dejó constancia que los siguientes accionistas manifestaron su oposición a la designación de la firma Price Waterhouse Coopers: (i) Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión, que representaba 60.057.000 acciones, equivalente al 9,98% de las acciones emitidas con derecho a voto; y (ii) Moneda S.A. AFI para Moneda Chile Fund Ltd, que

representaba 2.811.000 acciones, equivalente al 0,47% de las acciones emitidas con derecho a voto. Sin perjuicio de las referidas constancias, el Presidente señaló que se reunió sobradamente el quórum requerido por la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, para aprobar las materias propuestas.

14. Publicaciones

El Presidente propuso que los avisos de citación, pago de dividendos y demás publicaciones pertinentes se efectuaran en el diario El Mercurio y, en subsidio a ello, se efectuaran en el Diario Financiero y, en su defecto, en el diario Pulso, lo que fue aprobado unánimemente por la Junta.

15. Tramitación de acuerdos

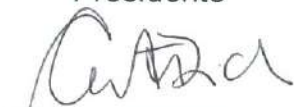
La Junta acordó por unanimidad facultar a los señores abogados don Gonzalo Errázuriz Herrera, don Nicholas Mocarquer Grout, don Felipe Rencoret Portales y don Esteban José Maira Kast para que, actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, procedieran, si se requiriera, a reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y para aceptar cualquier modificación a los acuerdos que pudiera ser requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación, el Presidente ofreció la palabra a los accionistas, los que no efectuaron comentarios ni consultas.

De esta forma, siendo las 10:40 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.



Fernando Echeverría Vial
Presidente



ARTURO RIQUELME SUBIAN



Cristián Saitúa Doren
Secretario



IVÁN ATUAN GHNEIM

